



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 11 JUN 2018

RES. H. N° 0723/18

Expte. N° 4438-18

**VISTO:**

La Nota mediante la cual la Dra. **Alejandra García Vargas**, solicita licencia con goce de haberes en su cargo docente en esta Unidad Académica, a partir del 17/06/18 y hasta el 02/07/18; y

**CONSIDERANDO:**

QUE fundamentan su pedido el hecho de participar del Simposio sobre Espacios Culturales Urbanos Latinoamericanos a llevarse a cabo en Londres – Reino Unido

QUE situaciones como la presente están contempladas en la reglamentación vigente en la materia.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho aconseja otorgar la licencia solicitada por la Prof. García Vargas.

QUE no se dispuso del tiempo material para su correspondiente tratamiento por parte del Consejo Directivo.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(Ad referendum del Consejo Directivo)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- OTORGAR** licencia con goce de haberes a partir del 17/06/18 y hasta el 02/07/18, a la Prof. Alejandra García Vargas – DNI 17.909.367, en su cargo docente de PADSD en esta Unidad Académica, para participar del Simposio sobre Espacios Culturales Urbanos Latinoamericanos a llevarse a cabo en Londres – Inglaterra.

**ARTICULO 2°.- ENCUADRAR** la licencia otorgada, en el ART.15° Inc. a) del Reglamento de Licencias y Justificaciones para el Personal Docente, aprobado por Resolución R N° 343/83.

**ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE** a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad y publíquese Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho General de Mesa de Entrada, Salida y Archivo.

  
STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa